



## Noticias de Prensa

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2020

### LA REPUBLICA

#### **“El IVA generalizado a todos los bienes y servicios tiene un fundamento de equidad”**

Laura Vita Mesa -  
Para Catalina Hoyos, socia fundadora de goh y líder de la práctica de Derecho Tributario, se necesita una reforma tributaria para atender la emergencia del covid-19 y sus efectos, el Gobierno Nacional se vio obligado a aumentar su gasto y su deuda, lo que ha puesto sobre la mesa la necesidad de implementar en el país una nueva reforma tributaria. Catalina Hoyos, quien además de ser cofundadora en la firma GOH dirige la práctica de Derecho Tributario, habló sobre la necesidad de una reforma tributaria que incluya la generalización del IVA a todos los bienes y servicios y la eliminación de beneficios fiscales.

#### **Última oportunidad para normalizar activos omitidos**

Juan Esteban Sanín

El próximo 25 de septiembre de 2020 vence el término para presentar la declaración del impuesto complementario de normalización tributaria. Esta es la última oportunidad (luego

de cinco años de haberla tenido) que tendrán los contribuyentes del impuesto sobre la renta o régimen simple, que tengan activos omitidos (no incluidos en sus declaraciones debiendo hacerlo) o pasivos inexistentes (aquellos reportados sin soporte válido) a 1 de enero de 2020, para poder optar por esta "amnistía".

### **El problema de las Sociedades Inactivas**

Ignacio Londoño Rivera

Con ocasión de la expedición del Decreto 1068 del 2020 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que facultó a la Superintendencia de Sociedades para declarar disueltas las sociedades no operativas, vale la pena reflexionar sobre el problema de las sociedades abandonadas o en estado de orfandad en Colombia.

### **¿China se vuelca a comprar más cobre? Gigante asiático planea aumentar reservas de productos básicos**

El próximo plan quinquenal de China, que comienza en 2021, establecerá aumentos en las gigantescas reservas estatales de crudo, metales estratégicos y productos agrícolas, dijeron miembros del Gobierno familiarizados con las negociaciones.

### **China suspenderá importaciones de empresas si alimentos congelados dan positivo de covid**

La Administración General de Aduanas dijo que si las importaciones dan por tercera vez positivo, serán suspendidas por cuatro semanas

### **Exportaciones peruanas a principales mercados destino aumentaron, según ComexPerú**

En el terreno de las importaciones, China, Estados Unidos y Brasil se mantuvieron como los principales mercados de origen en julio

### **La distribución de la riqueza sería injusta para 85% de los latinoamericanos**

La pandemia del covid-19 incrementó la desigualdad en la región América Latina y con esta creció la percepción negativa de sus habitantes

### **Factura electrónica como título valor, un camino más para ser competitivos**

José Manuel Restrepo Abondano

La implementación de la factura electrónica en Colombia hoy es una realidad y eso se refleja en el volumen de transacciones que se hacen a través de este sistema.

**En América Latina los subsidios van hasta los ricos, advierte el BID**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe son ocho veces menos eficaces que los países más desarrollados en la reducción de la desigualdad a través de impuestos y gasto público. Esta es una de las conclusiones centrales del estudio 'La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada', que acaba de publicar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**La mayor desvergüenza de la regulación estatal en la pensión de vejez**

En el debate público se reconoce correctamente que el sistema público de pensiones, el Régimen de Prima Media (RPM), otorga unos subsidios totalmente inequitativos. A los pensionados de mayores ingresos les dan los subsidios más altos.

**Dos empresas recibieron el Premio Colombiano a la Calidad para la Exportación**

En esta edición se postularon 86 empresas de 16 departamentos y 29 actividades económicas. El reconocimiento fue entregado por José Manuel Restrepo, ministro de Comercio, Industria y Turismo, y Camilo Fernández de Soto, presidente de Colombia Productiva.

**Presupuesto de 2021 crecerá 19,2% con relación al de 2020**

El monto fue aprobado por las comisiones económicas y se incrementará en \$42 billones para un total de \$314 billones.

**OMC desmoralizada**

Diego Prieto Uribe

La actual crisis existencial por la cual está atravesando la OMC, no significa que su existencia esté amenazada, sino que su modo de vida se está convirtiendo en el mismo de un león sin dientes.

Ya los gringos marchitaron la última instancia donde se resuelven las disputas comerciales: la dejaron sin jueces. La pérdida de ese tribunal de justicia significa la pérdida del pilar de negociaciones comerciales.

## **Compromiso por Colombia**

Flavia Santoro

Ya se cumplen dos años desde que asumí la Presidencia de ProColombia para liderar la promoción del país en el exterior. Ha sido una experiencia enriquecedora, que desde el primer momento decidí disfrutar con entrega y dedicación. Tras más de 730 días al frente de esta organización, conformada por un gran equipo humano y profesional, es claro que la estrategia que hemos adelantado en los dos últimos años, en los frentes de exportaciones, inversiones y turismo, está funcionando.

## **¿Regalías que reactivarán?**

Con más recursos, el reto de las regiones productoras es invertir estos en su reactivación económica, sin despilfarro ni corrupción.

**elnuevosiglo.co**

---

## **¿Qué pasa con los recursos del impuesto al carbono?**

Solo \$549.891 millones de los tributos corresponden al sector ambiente, de un total recaudado en 4 años de \$1,22 billones. Alerta de la Contraloría.

## **Con reforma a regalías regiones tendrán más de \$15 billones**

Los ingresos para las regiones productoras se espera que se duplicarán a partir del bienio 2021-2022.

## **Ámbito Jurídico**

### **Beneficios fiscales concurrentes no derivan obligatoriamente en prohibición del artículo 23 de la Ley 383**

Dentro de un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, la Sección Cuarta del Consejo de Estado precisó que el artículo 23 de la Ley 383 de 1997 establece una limitación en el proceso de depuración de la base imponible, al disponer que un mismo hecho económico no podrá generar más de un beneficio tributario para el mismo contribuyente.

## **Semana**

### **Corte Constitucional deja en el limbo la devolución exprés del IVA**

El mecanismo de devolución abreviada del IVA, que permitía reclamar saldos a favor que tuviera el contribuyente en la Dian, quedó en el limbo luego de la decisión de la Corte Constitucional de declarar inexecutable una parte del Decreto Legislativo 807.

**iTodos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [sistemas1@icdt.org.co](mailto:sistemas1@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia